ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **JUAN DAVID LADINO ALFONSO** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo ejecutado entre el 01 de octubre al 31 de octubre de 2023.

Contrato:	No. CPS 502 de 2023
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	JUAN DAVID LADINO ALFONSO
Cédula o NIT	No.1.033.778.271 de Bogotá
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR LA GESTIÓN LOCAL Y TERRITORIAL DE LOS TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024
Plazo del contrato:	06 meses
Fecha iniciación:	29 de junio de 2.023
Fecha de terminación:	28 de diciembre de 2.023
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$14.400.000
Valor adicional:	$0
Valor a pagar:	$2.400.000 (No. de pago: 05)
Numero de planilla:	1057679196
Periodo cotizado.	Octubre de 2.023.

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos 01 a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al primer (01) día del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2.023).

Supervisor,

PAULO CESAR CRUZ DELGADILLO
C.C. No. 75.067.259 de Manizales
Apoyo a la supervisión

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
C.C. No. 79.703.083 de Bogotá D.C.
Alcalde Local de San Cristóbal

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 05 PERÍODO: 01 de octubre al 31 de octubre de 2.023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 502 DEL 27 DE JUNIO DE 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN DAVID LADINO ALFONSO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1.033.778.271 Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	06 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$14.400.000 (Catorce millones cuatrocientos mil pesos M/CTE)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$2.400.000 (Dos millones cuatrocientos mil pesos M/CTE)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011603430000001824 “San Cristóbal construye confianza y convivencia”
FECHA ACTA DE INICIO	29 DE JUNIO DE 2.023
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	28 DE DICIEMBRE DE 2.023
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTAR SUS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR LA GESTIÓN LOCAL Y TERRITORIAL DE LOS TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024**

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Apoyar en campo la difusión de información y oferta institucional y todas las demás actividades que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad o instituciones del nivel distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía las competencias de las mismas, así como sus acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana.	1.1. El día 02 de octubre se realizó la actividad de entornos escolares en el colegio Tomas Rueda Vargas donde se hizo sensibilización a la comunidad referente a la prevención de riñas, consumo de sustancias psicoactivas y canales institucionales para denunciar las diferentes violencias. 1.2. El día 05 de octubre se realizó la actividad de entornos escolares en el colegio IED MONTEBELLO donde se hizo sensibilización a la comunidad referente a la prevención de riñas, consumo de sustancias psicoactivas y canales institucionales para denunciar las diferentes violencias. 1.3. El día 17 de octubre se realizó la actividad de entornos escolares en el colegio IED FLORENTINO GONZALEZ donde se hizo sensibilización a la comunidad referente a la prevención de riñas, consumo de sustancias psicoactivas y canales institucionales para denunciar las diferentes violencias.	1.1. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía, GDI-GPD- F029 Formato evidencia. 1.2. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía, GDI-GPD- F029 Formato evidencia. 1.3. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía, GDI-GPD- F029 Formato evidencia
2. Brindar apoyo y prestar sus servicios al plan integral de seguridad y convivencia del distrito de acuerdo a las instrucciones de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	2.1. El día 10 de octubre se realizó la actividad de prevención y sensibilización en el Barrio La Belleza donde se dialogó con la comunidad que transitaba respecto alcuidado de sus pertenencias y así evitar el hurto de estas. 2.2. El día 16 de octubre se realizó la actividad de prevención y sensibilización en el Barrio la Serafina y la av. 1 de mayo con 10ma. donde se dialogó con la comunidad que transitaba respecto alcuidado de sus pertenencias y así evitar el hurto de estas. 2.3. El día 18 de octubre se realizó la actividad de prevención y sensibilización en el Barrio Managua y San Isidro donde se dialogó con la comunidad que transitaba respecto alcuidado de sus pertenencias y así evitar el hurto de estas.	2.1. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía, GDI-GPD-F029 Formato evidencia. 2.2. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía y acuerdos ALSC, GDI-GPD-F029 Formato evidencia. 2.3. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía y acuerdos ALSC, GDI-GPD-F029 Formato evidencia.
3. Apoyar a la administración local en la identificación de problemáticas territoriales relacionadas con la seguridad y convivencia ciudadana, mediante el acompañamiento a espacios participativos como juntan zonales de seguridad y frentes de seguridad ciudadana.	3.1. El día 12 de octubre se asistió al encuentro comunitario en el salón comunal del barrio Quinta Ramos donde la comunidad de este manifestó las diferentes problemáticas de inseguridad y manejo de residuos a las instituciones asistentes con el fin de dar posibles soluciones. 3.2. El día 13 de octubre se asistió al encuentro comunitario interlocal en el salón comunal del barrio Costa Rica donde la comunidad de este manifestó las diferentes problemáticas de inseguridad y manejo de residuos a las instituciones asistentes con el fin de dar posibles soluciones. 3.3. El día 14 de octubre se asistió al encuentro comunitario en el salón comunal del barrio Villa de los Alpes donde se realizó socialización de las intervenciones realizadas por el área de IVC.	3.1. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía, DADEP, policía nacional, secretaria de seguridad convivencia y justica, secretaria de integración social y IDIPRON, secretaria de gobierno dialogo y comunidad, GDI-GPD- F029 Formato evidencia. 3.2. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía, DADEP, policía nacional, secretaria de seguridad convivencia y justica, secretaria de integración social y IDIPRON, secretaria de gobierno dialogo y comunidad, GDI-GPD- F029 Formato evidencia. 3.3. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía, DADEP, policía nacional, secretaria de seguridad convivencia y justica,

		secretaria de integración social y IDIPRON, secretaria de gobierno dialogo y comunidad, GDI-GPD- F029 Formato evidencia
4. Presentar los informes mensuales de actividades que evidencien el desarrollo del trabajo con la comunidad, así como los que se requieran sobre cada una de las actividades realizadas por el contratista y su estado de ejecución, con sus respectivos soportes	4.1. Se presenta informe de actividades del periodo del 01 al 31 de octubre con sus respectivas evidencias.	4.1. Se adjunta informe de actividades con evidencias del periododel 01 al 31 de octubre, anexa en la carpeta de evidencias pago 05-CPS 502-2023
5. Acompañar acciones operativas de inspección vigilancia y control adelantadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	5.1. El día 02 de octubre se realizó acompañamiento al operativo de IVC a establecimientos de comercio Parqueaderos donde se verificó documentación de estos por parte de IVC jurídica ALSC y IVC secretaria de gobierno. 5.2. El día 03 de octubre se realizó acompañamiento a Despacho comisorio para el desalojo de predio en el barrio Santa Rosa. 5.3. El día 09 de octubre se realizó acompañamiento al operativo de IVC a establecimientos de comercio donde se verificó documentación de estos por parte de IVC jurídica ALSC y IVC secretaria de gobierno. 5.4. El día 11 de octubre se realizó acompañamiento al operativo de IVC a establecimientos de comercio Parqueaderos donde se verificó documentación de estos por parte de IVC jurídica ALSC y IVC secretaria de gobierno. 5.5. El día 19 de octubre se realizó acompañamiento a Despacho comisorio para el desalojo de predio en el barrio San Miguel.	5.1. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía, IVC jurídica ALSC y IVC secretaria de gobierno, GDI-GPD-F029 Formato evidencia. 5.2. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía, IVC jurídica ALSC y IVC secretaria de gobierno, GDI-GPD-F029 Formato evidencia. 5.3. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía, IVC jurídica ALSC y IVC secretaria de gobierno, GDI-GPD-F029 Formato evidencia. 5.4. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía, IVC jurídica ALSC y IVC secretaria de gobierno, GDI-GPD-F029 Formato evidencia. 5.5. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía, IVC jurídica ALSC y IVC secretaria de gobierno, GDI-GPD-F029 Formato evidencia.
6. Asistir a las capacitaciones convocadas por el alcalde Local y Programas del sistema integrado de gestión, presentar las evidencias de la participación de las mismas	6.1. Para el periodo en mención esta actividad no fue programada.	6.1. Para el periodo en mención esta actividad no fue programada.
7. Apoyar y acompañar a la administración local en la realización de las diferentes jornadas y actividades adelantadas, para las cuales le sea solicitado su apoyo según las necesidades del fondo de desarrollo local.	7.1. El 01 de octubre se realizó acompañamiento a las actividades de celebración de la parroquia San Raimundo. 7.2. El día 04 de octubre se realizó acompañamiento a la feria de servicios de la alcaldía local, realizada en el barrio Granada Sur. 7.3. El día 15 de octubre se realizó acompañamiento a la feria de Emprendimientos de la Fundación Unbound, realizada en el barrio Libertadores.	7.1. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía, GDI-GPD-F029 Formato evidencia. 7.2. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía, GDI-GPD-F029 Formato evidencia. 7.3. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía, GDI-GPD-F029 Formato evidencia.

8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y la administración local en el marco legal y jurídico.	Para el periodo en mención no fueron asignadas actividades diferentes a las reportadas.		Para el periodo en mención no fueron asignadas actividades diferentes a las reportadas.
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	FAMISANAR	**POSITIVA**	**COLFONDOS**

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre: JUAN DAVID LADINO ALFONSO** **Cédula: 1.033.778.271 de Bogotá**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR** **Nombre: JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO** **Cargo: Alcalde Local San Cristóbal** **Firma:**  **APOYO A LA SUPERVISION** **Nombre: PAULO CESAR CRUZ DELGADILLO** **Cargo: Profesional de apoyo a la supervisión** **CPS 549-2023** **Firma:** 